

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE  
ENRIQUE BOLAÑOS-GEYER  
EN OCASIÓN DEL DESAYUNO ENCUENTRO  
EMPRESARIAL EN ASEXMA CHILE Y NICARAGUA.  
SANTIAGO DE CHILE,  
MARTES 23 DE JUNIO DE 1998

Amigos todos:

“... Nuestros esfuerzos recientes más importantes se derivan no de los esfuerzos de los gobiernos, sino de las empresas de los ciudadanos privados de Las Américas. Hace una década la mitad de las inversiones en América Latina y el Caribe se canalizaba a través del sector público; hoy las empresas privadas son los proveedores abrumadores de fuentes de nuevo capital, y las inversiones a lo largo de las fronteras de este hemisferio están en su mayor florecimiento...”

He deseado comenzar mis palabras citando y retomando las del Excelentísimo Señor Presidente de Chile, el Ingeniero Eduardo Frei Ruiz-Tagle, en ocasión de la Cumbre de la Américas que se celebró acá en Santiago en abril pasado.

A ello deseo agregar que me complace a mí el honor de haber alcanzado la Vicepresidencia de mi país, luego de muchos años duros, pero dignos, en el seno del Consejo Superior de la Empresa Privada de Nicaragua (COSEP).

Yo siento como empresario, pienso como empresario y elogio la gestión emprendedora de los que se arriesgan para invertir y desarrollar el comercio y la industria, tan importante para la economía de un país.

Nunca antes mi país ha tenido tanta libertad económica, y tan buen clima de inversión como lo tiene hoy. Y esto lo pueden confirmar los amigos empresarios que me honran con su presencia en esta Delegación. El Presidente Arnoldo Alemán y yo, venimos de la empresa privada. El triunfo de la idea de la democracia en mi país ha significado también, el triunfo de la libertad de empresa. Nuestro objetivo principal es el de alcanzar el crecimiento económico en un clima interno de estabilidad, tanto política como económica.

Con esos objetivos en mente, tanto el poder Ejecutivo como la Asamblea Nacional se han unido para promulgar la legislación más apropiada para establecer garantías e incentivos al capital privado. En 1991 el gobierno anterior emitió la Ley de Inversión Extranjera —conocida como la Ley 127— que nuestro gobierno está tratando de que la

Asamblea Nacional considere mejorarla para mayor liberación, modernización y garantía a la inversión extranjera. Y en junio de 1997 se hicieron reformas a la legislación para promulgar la “Ley de Justicia Tributaria y Comercial”, con la cual se pone fin al monopolio de las grandes empresas, el cual había existido desde hace muchos años en Nicaragua y constituye la legislación tributaria más avanzada de Centroamérica, e incluso de muchas partes del mundo.

Nuestra firme creencia en la empresa privada como motor destacado y pujante de la economía y de la vida creativa de un país, nos ha llevado a continuar con el proceso de privatización de las empresas estatales que iniciara el gobierno de Doña Violeta Chamorro para ponerles fin al aparato improductivo del gobierno populista y de economía planificada de la década de los sandinistas.

El liberalismo cree en el gobierno limitado, la libertad individual, los derechos de las personas, en la separación entre el estado y la iglesia; tiene fe en la razón y el progreso, y es precursor de la empresa privada. Pero también, nuestro gobierno sustenta y apoya a los empresarios privados, a quienes considera como al sector motor de la economía y el desarrollo de Nicaragua.

Por ello abanderamos el ambiente efectivo que enseña que cada uno debe ser el artífice de la solución de sus propios problemas, estimulando a los individuos y a las sociedades intermedias para que cumplan con el deber de hacer lo que esté al alcance de sus fuerzas antes de solicitar o permitir la ayuda del estado. Este es nuestro papel facilitador.

Antes de escuchar y ver la presentación más importante de esta mañana, quiero decirles que nuestras puertas están abiertas para todo aquel que desee crecer con nosotros dentro de un espíritu de cooperación, transparencia y confianza. Conozco y elogio las grandes capacidades de los que emprenden para generar riquezas —que es el antídoto para la pobreza—, de los que obtienen utilidades con las que dan optimismo y pujanza a los pueblos y con ello hacen mejor la vida de este pluricultural y maravilloso continente de sueños y grandes oportunidades.

Muchas gracias.